

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, ANTE LA COLONIA CHILENA
RESIDENTE EN QUITO, ECUADOR

QUITO, 26 de Septiembre de 1990.

No puedo ocultarles la emoción que me causa reunirme con ustedes en un acto tan fraterno, tan numeroso, tan espontáneo y tan alegre. Cada vez que me ha tocado encontrarme con los chilenos que viven fuera de la Patria, por circunstancias, la mayoría de las veces, forzosas o ajenas a su voluntad, no he podido dejar de experimentar la misma emoción. Emoción ligada a un sentimiento y convicción muy profunda. Chile trasciende las fronteras. La hermandad entre los Chilenos no reconoce límites geográficos, y el sacrificio, el sufrimiento, las dificultades que tantos chilenos han padecido, repartidos por todos los confines de la Tierra, han sido, sin embargo, una semilla generosa que ha fructificado, en que Chile sea más conocido, sea más apreciado, sea más querido, en lugares donde muchas veces era incluso ignorado.

No es el caso de ustedes, pero es el caso de quienes han vivido el exilio en países lejanos de Europa Oriental o países nórdicos, o países del Africa o del Asia, con lenguajes e idiomas distintos, países que no tenían ninguna vinculación, o muy poco, con Chile, y que a raíz de el conocimiento que les ha proporcionado la experiencia de recibir en su seno a chilenos que habían incorporado allí a hacer su vida en el trabajo, en la cultura, en el arte, en la solidaridad, han conquistado para nuestra Patria un afecto, una comprensión y una solidaridad que los chilenos hemos conocido en estos años.

Ustedes, en cierto modo, han sido privilegiados, porque han podido vivir en un país con el cual nos ligan vínculos afectivos tan profundos. Aquí se quiere a los chilenos. Yo lo he podido

advertir en la calle, lo he podido advertir en el saludo, el afecto que me han expresado los transeúntes, no sólo en la cordial recepción de las autoridades y de los órganos del gobierno. Aquí se quiere a los chilenos, y los chilenos queremos a los ecuatorianos, y se ha producido una relación afectuosa, casi familiar, y esa relación, en estos años, ha incrementado lo que venía de antes, la multiplicidad de familias chileno-ecuatorianas o ecuatoriana-chilenas, porque esa simpatía, el hecho de que históricamente muchos ecuatorianos hayan ido a estudiar, a trabajar o a realizar otras actividades en nuestro país, y que a lo largo de los años también muchos chilenos hayan venido acá, ha creado esa relación tan especial, que yo no la he visto, en verdad, en ningún otro país.

Yo quiero, en primer término, darles las gracias por esta generosa recepción que ustedes me han brindado, por el afecto con que ustedes me han recibido, por esta simpatía, expresión sin duda de la esperanza que todos ustedes anidan de que el gobierno que presido pueda satisfacer los anhelos de lograr construir en nuestra Patria un Chile más justo, más libre, más solidaria, más bueno para todos sus hijos.

Creo que debo informarles brevemente de algunas de las tareas en que estamos empeñados, y parto por aquello que pudiera afectarles más directamente a aquellos chilenos residentes en Ecuador, que como los residentes en otros países quieran volver al territorio patrio.

La semana pasada he firmado la promulgación de la ley que crea la Comisión Nacional de Retorno. Esa ley fue aprobada por el Congreso, sobre la base de un proyecto que presentó el Ejecutivo y tiene por objeto crear los mecanismos que permitan facilitar a los exiliados que quieran regresar al país, el cumplimiento de ese deseo, pero no sólo el retorno a Chile, sino que la solución de los problemas que ello lleva consigo.

Ustedes lo saben mejor que yo, para qué les voy a explicar yo. Lo cierto es que se trata no sólo de volver a vivir en Chile. Se trata, por una parte, de tener un trabajo que permita vivir dignamente. Se trata, por otra parte, de que los beneficios previsionales que puedan haberse adquirido en el tiempo en que se ha vivido en el exilio no se pierdan al regresar al país. Se trata, por otra parte, de que quienes han obtenido, ellos o sus hijos, títulos profesionales, grados académicos, que los habilitan para desempeñarse con mejores posibilidades en las actividades para ganarse la vida, no pierdan los beneficios de esos títulos,

sino que esos títulos o grados sean reconocidos por el Estado chileno, para que les sirvan, también, en nuestro país.

Todo esto es una tarea bastante compleja. Es fácil decirlo, pero no es tan fácil hacerlo. Se requieren recursos económicos. Para eso, el Estado de Chile, en la Ley de Presupuestos, destinará recursos, a partir del próximo año, a la Comisión Nacional de Retorno para poder ayudar a la gente que quiere volver, y ayudarla a establecerse.

Pero esos recursos nos son muy limitados, y por eso hemos pedido la solidaridad de algunas naciones, especialmente del mundo desarrollado, más ricas, que han estado dispuestas, o están dispuestas a cooperar con nosotros, para que los exiliados que residen en esas naciones puedan regresar a Chile, contribuyendo con fondos que permitan poner en práctica programas para asegurarles trabajos estables.

Ahí hay todo un esfuerzo imaginativo de obtener la conjunción de cooperación financiera y cooperación técnica, para crear nuevas fuentes de actividad, nuevas actividades empresariales, de pequeñas y medianas empresas, en las cuales parte de estos exiliados puedan insertarse con cooperación de los países desde los cuales vienen.

Se trata de que para cumplir los propósitos que antes señalé, en lo relativo a la validez de los títulos o a los beneficios previsionales, es indispensable hacer convenios con los países de origen de los exiliados, a fin de que puedan estos beneficios materializarse en conformidad a tratados o acuerdos internacionales. Esta es una en la que estamos empeñados.

Tenemos otra tarea que es difícil, y que estamos tratando de cumplir con la máxima seriedad y responsabilidad. Es la tarea de lo que hemos llamado la reconciliación de los chilenos, sobre la base de la verdad y de la justicia.

Los problemas de derechos humanos de los últimos años no pueden ser simplemente olvidados. Importan heridas que están abiertas en el alma nacional y que afectan muy dolorosamente a los familiares de las víctimas.

Para abordar ese delicado tema, creamos la Comisión de Verdad y Reconciliación, una comisión integrada por chilenos de gran jerarquía moral, de distintas posiciones, donde no buscamos, con posiciones partidistas, allí hay quienes fueron partidarios del

régimen anterior y quienes fueron sus adversarios. Pero son chilenos a quienes nadie les desconoce su seriedad, su corrección, su capacidad. Están trabajando con admirable abnegación, sin estridencias, silenciosamente, con el fin de cumplir la tarea de esclarecer la verdad de lo ocurrido.

Muchos creemos saber esa verdad, pero había muchos chilenos que se resistían a creerlo, y es bueno que se autentifique por gente que merezca la confianza de todos sus compatriotas en términos que no sean sensacionalistas, que sean objetivos, y que coloquen las cosas en su justo lugar.

Queremos que haya justicia y hemos dicho en la medida de lo posible. Hay obstáculos para el logro de la justicia, pero no renunciaremos al esfuerzo de que se investigue y se establezcan las responsabilidades que corresponda cada vez que ello sea posible.

Pero no queremos vivir anclados en el pasado, no queremos que el recuerdo del pasado reanude o haga revivir la confrontación que vivimos entre los chilenos. Tenemos que encontrar manera de superar ese clima de confrontación.

Y yo les puedo decir, ustedes lo deben saber a través de la prensa, a través de la televisión, que aquí informa diariamente de lo que ocurre en Chile. La verdad es que un nuevo espíritu está imperando en nuestra Patria chilena, un espíritu de reconocer la dignidad de cada persona, de respetarnos los unos a los otros, incluso con nuestras diferencias, admitir que todos tienen derecho a pensar como les plazca, y que el pensar distinto no nos convierte en enemigos, cuando más en adversarios.

Con ese espíritu estamos trabajando, con ese espíritu se impulsó el Acuerdo Marco entre trabajadores, empresarios y el gobierno, fijando ciertos parámetros para las políticas económico-sociales que se están poniendo en marcha. Con ese espíritu hemos pedido al Parlamento el apoyo y la aprobación de leyes, algunas de las cuales han sido despachadas, como la Reforma Tributaria, otras que están siendo estudiadas, como las llamadas Leyes Cumplido, que tienen por objeto establecer un sistema judicial en que los derechos de los procesados sean debidamente resguardados, un sistema penal en que no haya penas draconianas, que no conducen al fin propio del derecho penal, de lograr la rehabilitación del que delinque, sino que parecen inspiradas en un criterio de venganza que no conduce a la justicia y que simplemente crea más odio y

crea más problemas para el futuro.

Son leyes a través de las cuales esperamos, una vez aprobadas, quienes han sido procesados y no han contado con las garantías del debido proceso, puedan hacer valer sus derechos, leyes que permitan que en el futuro nadie sea privado de esos derechos, garantías procesales, y la legislación penal sea equitativa, y leyes que permitan que muchos chilenos que llevan muchos años de cárcel, por delitos que, siendo repudiables, tuvieron un móvil o inspiración de carácter político, puedan recuperar su libertad e incorporarse como sujetos activos, cooperadores en la tarea común de construir la Patria que queremos.

Queremos erradicar la violencia en Chile. Todavía hay algunos focos de violencia, pero son cada vez más pequeños. La falta de solución a esos problemas del pasado, puede que sea un factor que empuje a algunos a no renunciar a la violencia. Nosotros estamos haciendo el esfuerzo más grande posible por obtener que todos los chilenos escojamos los caminos del diálogo, los caminos del derecho, los caminos de la democracia, para tener entre nosotros una convivencia civilizada que nos conduzca a avanzar.

¿Y avanzar de qué manera? queridos compatriotas. Avanzar en el gran desafío, el mayor de nuestros desafíos, avanzar en lograr en nuestra Patria una sociedad estable en lo político, sólida en lo económico, y esto significa incrementar el crecimiento de nuestra economía, esto significa crear nuevas fuentes de trabajo, expandir la capacidad de nuestra economía de exportar productos al exterior, tener bases sólidas para que el que quiera trabajar en el ámbito productivo pueda hacerlo cada vez de manera más eficiente, más creadora y obteniendo mejores frutos.

Pero hacer esto, sobre la base de que todos los que participan en el esfuerzo, participen también en los frutos, sobre la base de pagar lo que hemos llamado la deuda social, que significa la postergación que en los últimos años recibieron, o de que fueron víctima, grandes sectores de chilenos, los sectores más pobres de nuestra Patria.

Estamos empeñados en programas muy intensos para mejorar la atención de la salud, y hacer de la salud un derecho no sólo para el que puede pagarla, sino que para todos los chilenos, para toda persona, aunque carezca de recursos.

Mejorar el sistema educacional chileno, para que todos los niños de Chile tengan efectiva posibilidad educacional, y que la educación no sea mejor para los que pueden pagar y peor para los que no pueden hacerlo.

Construir viviendas para los 800 mil chilenos a quienes les falta vivienda. Este es un esfuerzo inmenso que estamos poniendo en marcha, y que no vamos a lograr resolver totalmente en los cuatro años de mi Gobierno, que será un gobierno corto, pero que esperamos poder avanzar de manera importante para que el país no tenga el drama de los allegados, el drama de la gente que quiere formar su hogar y que no logra encontrar un techo decente y digno bajo el cual acogerse.

La tarea es ambiciosa, el plazo es corto, y por eso queremos realizar, cumplir este gran desafío, que yo creo que es común a todos los países en vías de desarrollo. La necesidad de conciliar democracia en lo político, con lo que significa de libertad, del respeto a las personas, de respeto a la voluntad de la mayoría, pero al mismo tiempo, respeto a los derechos esenciales de las minorías, lo que significa de vigencia del derecho, de seguridad para vivir, con, por otra parte, crecimiento económico, porque sin crecimiento aunque repartiéramos por igual todo el ingreso de nuestro país entre todos sus habitantes, no lograríamos dejar a nadie satisfecho, porque nuestros ingresos son insuficientes para asegurar una buena vida humana para todos los habitantes de nuestra Patria.

Necesitamos crecimiento económico, y eso significa estimular la actividad empresarial, la iniciativa, la creatividad, el espíritu de construcción, el afán de superación. Pero, al mismo tiempo, la tercera exigencia, justicia social: democracia política, crecimiento económico, justicia social, son las bases esenciales de la tarea que tenemos por delante.

En esa tarea estamos empeñados, estamos avanzando lentamente, pero firmemente. Hay obstáculos en el camino, obstáculos que nacen de las limitaciones que recibimos del pasado, obstáculos que nacen de, en alguna medida, del propio ordenamiento constitucional que tenemos que ir perfeccionando, y que requiere algunas modificaciones importantes, obstáculos que nacen de las naturales diferencias de opinión entre los chilenos, de las diferencias de intereses de los distintos sectores, obstáculos que nacen de la limitación de los recursos económicos con que contamos, obstáculos que nacen de la propia condición humana.

Los seres humanos no somos perfectos, cometemos errores, tenemos limitaciones. Por eso yo me empeño mucho en crear en nuestra Patria un clima de buena voluntad, un clima de respeto y entendimiento entre todos, un clima de búsqueda de acuerdos, convencido que es más lo que nos une que lo que nos separa.

.....(cambio de cassette).....

...mundial, generada por la crisis del Golfo Pérsico pueda poner estorbos en nuestro camino.

En verdad, hace un par de meses, antes de producirse este conflicto, uno sentía que el rumbo en que nosotros marchábamos corresponde al rumbo general de la humanidad, que al término de este milenio el mundo tiende a encontrarse, se derrumban los muros que separan a la gente, desaparecen los grandes bloques antagónicos, la democracia se expande con lo que significa a la libertad, a la dignidad y a la voluntad de la gente por todos los confines de la Tierra.

Pareciera que fuéramos a iniciar el nuevo milenio con un espíritu general de comprensión, de entendimiento, de libertad, de democracia, de justicia. Este conflicto que ha estallado tan brutalmente en el Golfo Pérsico, está provocando no sólo dificultades en ese proceso mundial, no sólo está generando amenaza para la paz entre los pueblos, también nos crea problemas inmediatos y concretos. Nosotros tuvimos que elevar en un 30 por ciento el valor de los combustibles, y eso inmediatamente provocó un incremento del alza del costo de la vida. Esta mañana hablaba temprano con el Ministro del Interior y me decía que los nuevos precios en los mercados internacionales estaban obligando al Gobierno a analizar la posibilidad de nuevo reajuste, y uno de los grandes problemas con que mi Gobierno se encara es cómo evitar que en Chile pase lo que ha pasado en otros países al volver a la democracia, que se desencadena, por el afán de satisfacer las legítimas necesidades de la gente, un fenómeno inflacionario que termina por destruir los progresos que se obtengan en el ámbito económico y social.

Hemos tenido que aplicar políticas restrictivas en materias del manejo financiero para evitar que se dispare la inflación, pero cuando nos vemos obligados a subir el valor de los combustibles y esta alza de los combustibles repercute en el valor de los transportes, en el valor de las mercaderías, indudablemente esto nos significa alza del costo de la vida que los chilenos van a tener que pagar.

Lo tremendo para mí es que la gente tiene tanta esperanza, en democracia vamos a vivir mejor, y yo creo que los chilenos lo están sintiendo, porque son libres, porque son respetados, porque no son perseguidos, porque hay un clima de comprensión, un clima de solidaridad. Pero, al mismo tiempo, la gente quiere que mejore su condición económica, quiere poder satisfacer mejor sus necesidades. Y es esta parte no podemos marchar con la celeridad que quisiéramos, y yo esperaba que de todas maneras se vieran frutos elocuentes en este primer año, aunque siempre dije, durante la campaña, que no debíamos esperar milagros y que nos demoraríamos, y que no podrían obtenerse mejoramientos sustanciales antes del segundo año.

Pero si esos procesos externos, como los derivados del alza del combustible o los derivados de una eventual recesión internacional, porque si se llegara a producir un conflicto esto tendría repercusiones en toda la economía, y esto se traduciría en dificultad para nosotros de exportar muchos de nuestros productos, porque no son productos esenciales. Entonces, vamos a tener aflicciones.

Yo siento una tremenda preocupación. Pero a pesar de eso, repito, veo con optimismo y con confianza que Chile vive un clima y una voluntad de salir adelante y de volver a ser una Patria unida para todos los chilenos.

Gracias a todos ustedes por lo que están haciendo cada cual en su campo. Ustedes aquí son artífices de la amistad y la cooperación entre Ecuador y Chile, y ustedes desde aquí, más allá del anhelo que muchos tengan de volver al suelo patrio, tan legítimo, respecto del cual he señalado los caminos por los cuales nos proponemos poder facilitarles la realización de ese ideal.

Aquí, quienes queden aquí, quienes sigan aquí, pueden seguir con su esfuerzo, con su espíritu, con su voz, contribuyendo a este clima y a este entendimiento entre los chilenos.

Gracias a todos y, para todos, que Dios los ayude.

* * * * *

QUITO, 26 de Septiembre de 1990.

MLS/EMS.